

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

A. La denominación de la Promoción, Responsable y Domicilio.

Denominación: "Campaña de Recuperación y Retención para clientes de Liverpool".

Responsable: Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México ("Banco Santander México").

Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma número 500, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

B. Vigencia de la dinámica.

15 de Julio hasta 31 de octubre de 2026.

C. Cobertura geográfica. Nacional.

D. Productos Participantes.

Participan las Tarjetas de Crédito Santander LikeU Visa o Mastercard y Unique Rewards

### I. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Participan los clientes de **Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México**, mayores de edad, con residencia en territorio nacional, que durante la vigencia de la Promoción hayan sido seleccionados e impactados mediante comunicación comercial de la presente campaña (en adelante los "Clientes Participantes") y cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

Los Clientes Participantes que cumplan satisfactoriamente con las condiciones de la campaña durante la vigencia de la promoción podrán ser acreedores al beneficio promocional que corresponda de acuerdo con el producto participante del que sean titulares.

#### a) Clientes Santander LikeU

Participan los clientes que:

1. Formen parte del colectivo Liverpool determinado por Banco Santander.
2. Reciban la comunicación de la promoción a través de los canales autorizados por el Banco.
3. Sean titulares de una Tarjeta de Crédito Santander LikeU vigente o la contraten durante la vigencia de la promoción.
4. Realicen exitosamente la portabilidad de su nómina a Banco Santander dentro del periodo promocional.
5. Registren y mantengan activa la dispersión de nómina en una cuenta Santander durante el periodo establecido en la presente promoción.
6. Se registren en la landing o mecanismo que Banco Santander determine para la obtención del beneficio.

**Promoción Portabilidad de Nómina Liverpool 2026.**

Los clientes que cumplan con los requisitos anteriores recibirán el beneficio de **Doble Cashback** sobre las compras elegibles realizadas con su Tarjeta de Crédito Santander LikeU, de conformidad con las condiciones y límites establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

**b) Clientes Santander Platinum y Santander Black**

Participan los clientes que:

1. Formen parte del colectivo Liverpool determinado por Banco Santander.
2. Reciban la comunicación de la promoción a través de los canales autorizados por el Banco.
3. Sean titulares de una Tarjeta de Crédito Santander Platinum o Santander Black vigente o la contraten durante la vigencia de la promoción.
4. Realicen exitosamente la portabilidad de su nómina a Banco Santander dentro del periodo promocional.
5. Registren y mantengan activa la dispersión de nómina en una cuenta Santander durante el periodo establecido en la presente promoción.

Los clientes que cumplan con los requisitos anteriores recibirán el beneficio consistente en la **duplicación de Unique Points**, de conformidad con las condiciones y límites establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

**II. INCENTIVOS:**

1. Banco Santander México validará el cumplimiento de las condiciones de participación por parte de los Clientes Participantes.
2. Los Clientes Participantes titulares de una Tarjeta de Crédito Santander LikeU que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones, incluyendo el registro en el sitio o mecanismo que Banco Santander determine para tal efecto, recibirán como incentivo el beneficio de Doble Cashback, sujeto a un monto máximo de \$1,000.00 MXN de Cashback por mes.
3. Los Clientes Participantes titulares de una Tarjeta de Crédito Santander Platinum o Santander Black que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones recibirán como incentivo la duplicación de Unique Points, de conformidad con las reglas aplicables al programa de lealtad correspondiente.
4. El beneficio aplicará durante un periodo de doce (12) meses, contados a partir de la validación de la primera dispersión de nómina derivada de la portabilidad realizada por el Cliente Participante.
5. Los Clientes Participantes deberán mantener activa la portabilidad de nómina hacia Banco Santander México durante toda la vigencia del beneficio. En caso de cancelación, reversión o pérdida de la portabilidad, el Cliente Participante dejará de ser acreedor al incentivo a partir de la fecha en que dicha situación sea identificada por Banco Santander México.

**Promoción Portabilidad de Nómina Liverpool 2026.**

6. El Cashback adicional o los Unique Points adicionales, según corresponda, se verán reflejados dentro de los 60 (sesenta) días naturales posteriores al cierre del periodo mensual de acumulación y validación correspondiente.
7. En caso de que un Cliente Participante sea titular de una Tarjeta Santander LikeU y adicionalmente de una Tarjeta Santander Platinum o Santander Black participante en el programa Unique, prevalecerá únicamente el beneficio de duplicación de Unique Points, por lo que los incentivos no serán acumulables.
8. El incentivo únicamente se otorgará a los Clientes Participantes que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

**III. Exclusiones****No participan:**

- Empleados de Banco Santander México.
- Las agencias, empresas, gestores o proveedores de servicio de esta Promoción.
- Aquellos clientes que se encuentren desempeñando o hubieren desempeñado un cargo público como entidad reguladora de Banco Santander México, inclusive durante un año anterior a la fecha de inicio de la presente dinámica y que sea identificable para Banco Santander México.

**IV. PUBLICIDAD.**

Se desplegarán comunicaciones a través de Notificación Push de los canales oficiales de Banco Santander México.

**V. MODIFICACIONES.**

Banco Santander México podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones mediante la publicación de una nueva versión de este documento. La versión más reciente de los presentes Términos y Condiciones prevalecerá sobre las anteriores, por lo que te recomendamos revisar la información de la promoción en la página <https://www.santander.com.mx/promociones/terminos-y-condiciones.html> cada vez que tengas duda sobre las condiciones aplicables.

Banco Santander México se reserva el derecho de modificar o cancelar la presente Dinámica, en caso de no existir participación suficiente, y podrá disponer de los reembolsos bajo su criterio, sin responsabilidad alguna.

**VI. LEGALES.**

**Promoción Portabilidad de Nómina Liverpool 2026.**

- Las Tarjetas de Crédito, y el servicio de banca electrónica denominado App Santander ofrecidos por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.
- Para más información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad, consultar [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx). Recuerda que nuestros operadores telefónicos nunca solicitarán ninguna contraseña, código de seguridad o claves que enviemos a tus medios de notificación o mediante una liga que lleve a nuestra página de Internet.

**AVISO DE PRIVACIDAD**

Banco Santander México, S.A., con domicilio, para efectos del presente aviso, el ubicado en Av. Prol. Paseo de la Reforma, núm. 500, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01219, en la CDMX, hace de su conocimiento que la totalidad de sus datos personales serán protegidos de acuerdo a lo establecido por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares así como por nuestra política de privacidad y que el tratamiento que se haga de sus datos, incluidos los biométricos, será con la finalidad, enunciando sin limitar, de verificar su identidad de acuerdo con los protocolos internos y lo establecido por la normativa bancaria y el INE, contratar productos y/o servicios y/o solicitar algún servicio en sucursales relacionado con un producto y/o servicio previamente contratado, o bien un servicio independiente; asimismo Usted puede ejercer sus derechos ARCO o manifestar la negativa del tratamiento de sus datos respecto de algún tratamiento específico en el correo [unidad\\_pd@santander.com.mx](mailto:unidad_pd@santander.com.mx) y consultar el aviso de privacidad integral en todo momento en la página [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

Conoce nuestro Aviso de Privacidad integral en la página de internet [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)